



	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	POLÍTICA DE CALIDAD
	ISO 9001: 2015

En GRUPO VICAF SAC, empresa especializada en estudios de mecánica de suelos para obras de construcción, asumimos el compromiso de garantizar la calidad y confiabilidad de nuestros servicios, orientados a satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Nos comprometemos a:

- **Satisfacción del cliente:** Entender y cumplir los requisitos de nuestros clientes, brindando servicios técnicos confiables, oportunos y ajustados a sus necesidades específicas, contribuyendo así al éxito de sus proyectos.
- **Excelencia técnica y confiabilidad:** Ejecutar todos nuestros ensayos, estudios aplicando metodologías reconocidas, estándares actualizados y garantizando resultados precisos.
- **Cumplimiento legal y normativo:** Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables al sector, así como de los lineamientos técnicos que rigen nuestros servicios.
- **Desarrollo del talento humano:** Fortalecer continuamente las competencias técnicas y profesionales de nuestro personal, mediante programas de formación, entrenamiento y evaluación del desempeño.
- **Mejora continua del sistema de gestión:** Revisar y mejorar de forma constante nuestros procesos, procedimientos y servicios, mediante el análisis de riesgos, auditorías internas, indicadores de desempeño y retroalimentación del cliente.
- **Compromiso organizacional:** Promover una cultura de calidad, ética, responsabilidad y trabajo en equipo en todos los niveles de la organización, asegurando la participación activa del personal en el logro de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad.

Esta política es comunicada, comprendida y aplicada por todos los colaboradores de GRUPO VICAF S.A.C. y es revisada periódicamente para asegurar su vigencia, adecuación y alineación con el propósito estratégico de la empresa.



 **GRUPO VICAF SAC**
Carmen R. Bernui Escobedo
Gerente General